



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000327-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a solicitudes por cese anticipado en la actividad agraria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000327-01, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a solicitudes por cese anticipado en la actividad agraria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **Número de solicitudes por cese anticipado en la actividad agraria.**
- **Número de solicitudes por provincia por cese anticipado de la actividad agraria.**
- **Número de solicitudes denegadas.**
- **Número de solicitudes denegadas por provincias.**

Valladolid, 6 de septiembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana Sánchez Hernández